



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 15 MAY 2012

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000106/2012, integrado por el Proyecto de Investigación "Desarrollo de multixenobiótico resistencia (MXR) en moluscos de agua dulce de la región andino-patagónica y su posible utilización como bioindicadores en el testeo toxicológico", presentado por la Dra. Yanina Assef, y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Yanina Assef integrante de la Unidad Ejecutora de dicho Proyecto es docente de esta Facultad.

Que la Dra. Assef solicita la incorporación al PI de la Lic. Mariel Gladys Boquet y de la alumna Cristina Natalia Horak.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar los Proyectos.

Que se trata de un Proyecto aprobado y financiado por la CONICET.

Que corresponde ingresarlo al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

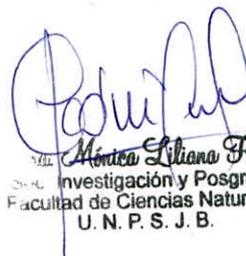
Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la incorporación del P.I "Desarrollo de multixenobiótico resistencia (MXR) en moluscos de agua dulce de la región andino-patagónica y su posible utilización como bioindicadores en el testeo toxicológico", al sistema de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del mencionado PI.

Boquet Mariel Gladys	ALTA
Horak Cristina Natalia	ALTA

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 131-12


Mónica Liliana Freile
Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U. N. P. S. J. B.


Msc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.